

**MEMORANDO**

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 02 de julio 2024

PARA: Yessica Paola Beltrán Álvarez, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002/2024

DE: Alcalde Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación Apoyo Jurídico OC-130235-2024

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo jurídico a quien funge como apoyo a la supervisión jurídica del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
ORDEN DE COMPRA No. OC-130235-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE ESCÁNER CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	PC COM S.A.	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf</a>	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/forma-to/gco-gci-f090_v7.xlsx">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/forma-to/gco-gci-f090_v7.xlsx</a>

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: [http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003\\_v5\\_0\\_0.pdf](http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf), en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: [http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004\\_v4\\_0\\_0.pdf](http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf)

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: [https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena\\_lombana\\_gobiernobogota\\_gov\\_co1/EfpR2yRf3jhLi6SbGIf-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSIK](https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhLi6SbGIf-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSIK), donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Proyecto Hasbleidy Massiel Castiblanco/ Contratista FDLBU  
Revisó: Yuddy Cecilia Pinilla Velásquez / Abogada Contratación *Juddy Cecilia Pinilla Velásquez*

